

Expediente nº 0012-24

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DOS MUROS MÓVILES ACÚSTICOS EN EL MUSEU DE LES CIÈNCIES, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Fecha y hora de celebración

12 de abril de 2024 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Museu de les Ciències

Asistentes

Presidente. Directora de Marketing y Servicios de CACSA.

Secretaria. Jefe del Área de RRHH- Jurídico de CACSA.

Vocal Jurídico. Responsable de Contratación del área de RRHH-Jurídico de CACSA.

Vocal interventor. Jefe del Área Económico Financiero de CACSA.

Vocal. Técnico de la Dirección Técnica y de Mantenimiento de CACSA (no elaborador PPT)

Vocal. Técnico de la Dirección Técnica y de Mantenimiento de CACSA (no elaborador PPT)

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 0012-24 - Contratación de la fabricación e instalación de dos muros móviles acústicos en el Museu de les Ciències
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 0012-24 - Contratación de la fabricación e instalación de dos muros móviles acústicos en el Museu de les Ciències
- 3.- Aprobación de acta

Se Expone

1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 0012-24 - CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DOS MUROS MÓVILES ACÚSTICOS EN EL MUSEU DE LES CIÈNCIES

A la presente licitación han concurrido las siguientes entidades:

1. NIF: B86911336 TABIEXPERT ESPACIOS MOVILES, S.L Fecha de presentación: 09 de abril de 2024 a las 13:08:20.
2. NIF: B40551350 TABIQUES MÓVILES VALENCIA S.L Fecha de presentación: 02 de abril de 2024 a las 09:22:12.

Los miembros de la mesa de contratación han manifestado que no tienen ningún conflicto de interés con

los licitadores del procedimiento.

Se comprueba que los licitadores han presentado las ofertas en tiempo y forma a través de la plataforma de contratación y se procede a su apertura. Se comprueba que los licitadores han aportado la documentación administrativa previa y se procede a su admisión.

2.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 0012-24 - CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DOS MUROS MÓVILES ACÚSTICOS EN EL MUSEU DE LES CIÈNCIES

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

A. NIF: B40551350 TABIQUES MÓVILES VALENCIA S.L.

01. OFERTA ECONÓMICA: 293.000 €, IVA excluido

02. FABRICACIÓN SOTENIBLE DE LOS TABIQUES MOVILES

2.1 NO. Producción de energía a partir de fuentes renovables para el proceso de fabricación de los tabiques móviles, con un porcentaje mínimo de un 40% de toda la energía requerida en el proceso de fabricación.

2.2 SI. Utilización de materias primas o productos más respetuosos con el medio ambiente que los convencionales durante la ejecución del contrato (materia prima certificada procedente de reciclaje), con un porcentaje mínimo del 20% del global de proceso.

2.3 NO. La utilización de vehículos eléctricos, biodiesel o cualquier otra tecnología de propulsión más respetuosa con el medio ambiente que las convencionales, para el transporte de los tabiques móviles hasta el lugar determinado para su montaje.

2.4 NO. Otros sistemas implantados que permitan la citada reducción y gestión sostenible del consumo energético del proceso de fabricación.

03. GARANTÍA ADICIONAL: 3 Años, a la mínima establecida en el PPT.

04. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: SI Incluye mantenimiento preventivo y correctivo del tabique a contar desde la recepción, por un periodo de 3 años.

Aporta documentación relativa a la materia prima reciclada.

B. NIF: B86911336 TABIEXPERT ESPACIOS MOVILES, S.L

01. OFERTA ECONÓMICA: 296.987,96 €, IVA excluido.

02. FABRICACIÓN SOTENIBLE DE LOS TABIQUES MOVILES

- 2.1.SI.** Producción de energía a partir de fuentes renovables para el proceso de fabricación de los tabiques móviles, con un porcentaje mínimo de un 40% de toda la energía requerida en el proceso de fabricación.
- 2.2.SI.** Utilización de materias primas o productos más respetuosos con el medio ambiente que los convencionales durante la ejecución del contrato (materia prima certificada procedente de reciclaje), con un porcentaje mínimo del 20% del global de proceso.
- 2.3.SI.** La utilización de vehículos eléctricos, biodiesel o cualquier otra tecnología de propulsión más respetuosa con el medio ambiente que las convencionales, para el transporte de los tabiques móviles hasta el lugar determinado para su montaje.
- 2.4.SI.** Otros sistemas implantados que permitan la citada reducción y gestión sostenible del consumo energético del proceso de fabricación.

03. GARANTÍA ADICIONAL: garantía adicional de 5 Años, a la mínima establecida en el PPT.

04. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. SI incluye mantenimiento preventivo y correctivo del tabique a contar desde la recepción, por un periodo de 5 años.

Se adjunta memoria y documentación acreditativa de la fabricación sostenible.

3.- APROBACIÓN DE ACTA

La mesa acuerda la aprobación del acta

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Firmado por Jefa Área RRHH-Jurídico CACSA el
15/04/2024 con un certificado electrónico emitido por
FNMT

Firmado por la Directora de
Marketing y Servicios el día
12/04/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

SECRETARIA

PRESIDENTA